

NOTICIAS PUBLICADAS EN MEDIOS NACIONALES EN NICARAGUA

Medidas abusivas en cierre de radio

La Sociedad Interamericana de Prensa criticó la clausura de Radio "La Ley en Nicaragua y el "excesivo uso de fuerza" utilizado en el decomiso de sus equipos de transmisión, "en represalia por posiciones críticas contra el Gobierno". Su propietario, Santiago Aburto, es un conocido crítico del Gobierno del presidente Daniel Ortega a través del programa "Buenas tardes" de Radio Corporación, informó la SIP en un comunicado.

El presidente de la SIP, Enrique Santos Calderón, del diario colombiano El Tiempo, expresó: "más allá de las consideraciones legales y administrativas, nos sorprende el desmedido uso de la fuerza para clausurar una licencia de una radio".

Al tiempo que expresó preocupación de que pudiera tratarse de "represalias por posiciones críticas contra el Gobierno".

La medida administrativa y abusiva de TELCOR fue seguida por el decomiso de los equipos de transmisión y operación de la radio en el domicilio del periodista, acción que estuvo a cargo

de unos treinta civiles armados, de acuerdo con la SIP, con sede en Miami (EE.UU.).

Organizaciones de la sociedad civil se suman a las voces de condena por el cierre de Radio "La Ley", propiedad de Santiago Aburto y ejecutada por una resolución administrativa de (Telcor).

Hagamos Democracia, el Movimiento por Nicaragua, la Fundación Violeta Barrios de Chamorro, la Comisión Permanente de Derechos Humanos, el Grupo Pro Justicia, el Movimiento juvenil Puente, y otros organismos emitieron un comunicado conjunto en el que repudian y condenan "rotundamente" el cierre de la radio propiedad de Aburto, "por ser éste un acto que viola los principios más elementales de libertad de expresión instituidos en la Constitución Política de la República de Nicaragua".

"Para nosotros está claro que el objetivo de este acto abusivo y violento es amedrentar y callar las voces que se atreven a señalar las decisiones arbitrarias y acostumbradas irregularidades que el



Santiago Aburto (derecha)

actual gobierno practica", agrega el comunicado.

Las instituciones exigieron a las autoridades que "confiscaron" los equipos de la radio valorado en casi diez mil dólares, respondan sobre el destino de estos bienes y le sean devueltos de forma inmediata a su propietario.

"Reafirmamos nuestro rechazo al autoritarismo del Gobierno del presidente Daniel Ortega que insiste en reprimir las libertades básicas de los y las nicaragüenses", dice el documento en el que las instituciones también señalan que continuarán denunciando "los atropellos que el actual Gobierno cometa contra los principios democráticos que nos otorga la Constitución Política".